

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA  
 DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
 APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
 POR  
 RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
 ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
 YHOVSAN AGUSTIN, N.º 7  
 TELÉFONO N.º 25  
 GERENTE: LUIS CANO Y LOZANO

## LIBRO DE INTERES ESPIRITUAL

### Homenaje de devoción y amor a San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia

Así dice el título de un bello e interesante libro, acabado de editarse. Es el libro de las fiestas celebradas en la ciudad de Segovia, con motivo del II Centenario del doctor místico, cantor divino de las riquezas y frutos regaladísimos de la vida sobrenatural y luz purísima de la literatura patria.

Las conferencias místicas, de valor inapreciable, que leyeron eminentes religiosos de distintas Ordenes religiosas, en las que tan de admirar es su ciencia e ingenio místicos como su adentrado amor al constituido por la Iglesia maestro de los místicos, San Juan de la Cruz.

El Centenario segoviano fue algo insuperado, de inolvidable grandiosidad, que corre por el libro, fuente de sencillez y realismo, haciendo de él un libro de emoción continuada en todas sus páginas, que cuidan hasta el por menor, capaz de elevar las almas a Dios, por la devoción a San Juan de la Cruz.

Ahora, podrán las almas devotas saborear regaladamente, despaçosamente, los trabajos de oro de los conferenciantes, Padres Jesús Delgado, de la Orden de San Agustín; Tomás Echevarría, Misionero del Inmaculado Corazón de María; A. Pérez Goyena, de la Compañía de Jesús; Juan H. Arintero (q. e. g. e.), de la Orden Dominicana; Antonio Torro, de la Orden Franciscana, y Claudio de Jesús Crucificado, de la Orden Carmelitana Descalza.

Libro-tesoro de las enseñanzas específicas-místicas, contenidas en la vida y en las obras del Doctor místico.

En el texto van intercaladas, con acierto, hermosas láminas en papel «couché» de las principales personalidades del Centenario, recuerdos del Santo en la ciudad segoviana, del nuevo camalón y sepulcro.

Libro-histórico artístico, que constituirá el más precioso recuerdo del II Centenario.

El autor del libro es don Félix S. de Viteri, presbítero, director del «Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Segovia», catedrático y escritor, cuya firma es sobrado conocida por su cultura, agudeza de observación, finura espiritual y típico estilo; como en todos sus trabajos, sabe del secreto de transmitir a los lectores las ideas y sentimientos, vividos por él ante los hechos.

Libro-despertador de almas, indicador y guía seguro en los caminos del mundo espiritual. Estos valores quedan patentes en indicar los puntos principales de su contenido: Los preliminares y organización del Centenario, figurando en primera línea la Exhortación, jugosa y enamorada, del prelado segoviano, figura del más alto relieve del Episcopado español. La crónica de las fiestas, desde la procesión de subida del santo cuerpo a la Catedral hasta el último acto de depositarle en el nuevo sepulcro.

El libro se ha editado bajo la protección del señor obispo de Segovia. El doctor Castro ha dispuesto que su producto se destine a engrosar la suscripción abierta para cubrir el coste del sepulcro del Santo.

Los Pontificales espléndidamente litúrgicos, cultos brillantísimos de la tarde y sermones de los prebostes de Salamanca, Vitoria y Madrid-Alcalá, gloria del púlpito del Episcopado patrio. La descripción del nuevo sepulcro, en su conjunto y principales armenores, obra magnífica de genio del orfebre, don Félix Aranda, con interpretación y crítica, acabada por su justeza, conocimiento y sentido del arte.

El Adelantado, al trasladar a sus páginas estos conceptos debidos a tan docta pluma, se adhiere a ellos porque son justa expresión del valor del libro. En ninguna biblioteca parroquial, ni de los aficionados a la ciencia teológica, ni de ningún devoto, debe faltar tan preciada joya. En ella el orador sagrado encontrará inspiración, el hombre de ciencia, doctrina y los amantes del Santo espiritual, recreo y conocimiento de los más importantes detalles del Centenario.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Un rasgo de ingenio**  
 Siendo estudiante de Medicina el popularísimo autor cómico Vital, llevó su primera obra al antiguo teatro de Variedades, que estaba en la calle de la Magdalena.

No es necesario decir que, como principiante, lo marearon con idas y venidas, porque nunca había tenido tiempo la empresa de leer su obra. Cansado Vital de tanta dilación, se presentó un día y le dijo al empresario:

—¿Ha leído usted ya mi obra?  
 —Sí, la he leído y no está mal.  
 —Lo que yo quiero saber—añadió Vital—es qué le ha parecido la escena XII, la de los carneros, en la que tengo mucha ilusión.  
 —¡Ah!—contestó el empresario.—¡Admirable! ¡Es la mejor de su obra!  
 —¿Y se la llevó?  
 —Sí, ¿eh? le dijo Vital Aza.—¿Se devolvíamela usted, porque no hay tales carneros?  
 Y se la llevó.

## Comisión provincial administrativa de Primera Enseñanza

**Destinos vacantes**  
 Para su provisión por los diferentes turnos que determina el artículo 75 del vigente Estatuto, mediante solicitud por ficha en los turnos primeros, de Junio venidero, podrá remitir directamente a la Dirección general, los maestros que así lo deseen, apareciendo en la «Gaceta» del día 10 del actual, una vacante en maestro, de la provincia de Tarragona.

## Reingreso

Solicita el reingreso en la enseñanza doña Aurora B. Serna Campano, maestra que fué de la nacional de Madriguera, en esta provincia.

**Interrupción de clases**  
 El alcalde presidente de la Junta local de Primera Enseñanza de Valdeavarnés, comunica a esta Sección que a causa del suceso ocurrido al maestro nacional de aquel pueblo, como cabo del Somatén local, este maestro hase visto obligado a interrumpir sus clases en la nacional de que es propietario.

**Trasladados cuarto turno**  
 Para los efectos de diligencia por traslado cuarto turno, a nuevos destinos de maestros, don Teodoro Rodríguez Rojas y doña Carmen de Miguel Romero, remiten sus títulos administrativos para las oportunas diligencias en los mismos como propietarios, respectivamente, de las nacionales de Linares del Arroyo y de Riaza.

**Oposiciones restringidas**  
 Comunican a esta Sección provincial el reintegro a sus escuelas respectivas, una vez finalizados los ejercicios de las oposiciones restringidas a que se han presentado, los maestros y maestras que se indican:

Doña Magdalena Sintés, directora de la graduada número 2, de esta capital; doña Juliana Tapias, de Pascuales; doña María Evangelina Parrado, de Turégano; doña Lucía Lucha García de la Liave, de Fuentespelayo; doña Leonisa Arévalo, de Cantimpalos; doña Emiliana de Frutos, de Aldehorno; don Miguel de Andrés Sánchez, director de la de niños

de Cantalejo, lo comunica en nombre propio y en el de los demás maestros de dicha graduada, señores Cobos y Gracia; don Juan Monje, de Fuentespelayo; don Pedro Rodríguez, de Navas de Oro; don Basilio B. Cano, de Pradales; don Esteban de Andrés, de Aldehorno de Santa María; don Herminegildo Martínez, de Arevalillo de Cega, y don Roque Sanz, de Orejana.

**Documentos**  
 Don Fructuoso de Diego remite copias de su situación militar, para su ingreso en nómina.  
 —Don Manuel Esteban remite cese de Navalilla para los mismos efectos.

## EN CANTALEJO

### Creación de una Sociedad de Socorros mutuos

Con el título de «Unión Cantalejana» se ha establecido en Cantalejo una Sociedad de Socorros mutuos, con el fin de establecer un auxilio entre los que formen parte de la citada Sociedad para los casos de incendio en fincas urbanas, muebles y enseres, estableciéndose como condición para pertenecer a la citada Sociedad ser propietario de alguno de los bienes anteriormente relacionados.

Para responder de las obligaciones anexas al Reglamento de la misma, los socios de que se constituye responden con la totalidad de sus bienes.

Es de creer que todos los propietarios del referido pueblo de Cantalejo se asocien a la «Unión Cantalejana» y que ésta alcanzará un éxito merecido, como muy sinceramente nosotros lo deseamos.

## NOTAS TAURINAS

### Los días de la Ascensión y del Corpus, habrá toros en Segovia

El próximo jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada, en la que el fenómeno madrileño «Niño de la Audiencia» se las entenderá él solito con cuatro novillos de acreditada ganadería. También el día de Corpus, según leemos en un colega de Madrid, habrá festejo taurino en la capital, estando contratados los novales diestros «Camará II» y el malagueño Pablo Rodríguez Vega.

### Visita a Segovia y La Granja de los doctores que asisten al Congreso de Urología

El miércoles correrán las aguas de las fuentes de la Granja. Ya está fijado el programa de la visita que el próximo miércoles, 16 del actual, realizarán a Segovia y La Granja cerca de un centenar de doctores en Medicina, españoles y portugueses, que están celebrando en Madrid el II Congreso hispanoportugués de Urología. Los excursionistas harán el viaje desde Madrid en automóvil por el puerto de Guadarrama, llegando a Segovia a las diez y media de la mañana.

En el Azoguejo serán esperados por las autoridades y representaciones de las clases sanitarias de la provincia.

Durante la mañana, visitarán el Instituto provincial de Higiene, el taller de cerámica de Zuloaga, Hospital de la Misericordia, Hospicio y Maternidad, Parral, Templarios, sepulcro de San Juan de la Cruz, Gota de Leche, Alcázar y Catedral.

Este recorrido le harán en automóviles. A las dos de la tarde tendrá lugar un almuerzo en el hotel Paris Fornos.

A las cuatro, después de almorzar, visitarán el salón de turismo y marcharán a pie al Azoguejo, desde donde saldrán en autos para La Granja.

Visitarán los jardines del Real Sitio y presenciarán los juegos de aguas de algunas fuentes.

En San Ildefonso los excursionistas serán obsequiados con un te por la Diputación, los Ayuntamientos de Segovia y La Granja y la Unión de Clases Sanitarias de la provincia.

A las siete y media o las ocho emprenderán el regreso a Madrid por el puerto de Navacerrada o por el de Guadarrama.

## DATOS DE LA HISTORIA DE CASTILLA

Felipe V instituyó los «Guardias de Corps» y los «Reales Guardias valonas».

En la Edad Media las cadenas en las puertas de palacios y castillos era distinción de soberanía.

Los «arqueros» y «maceros» fueron las primeras «guardias reales» de los Reyes de Castilla.

La ciudad celtibérica de Alces, según Tito Livio, estuvo emplazada en el lugar que ocupa Alcázar de San Juan.

En tiempos de Alfonso VII, el Emperador, ya se hablaba del célebre Alcázar de Segovia.

Juan I de Castilla instituyó en Segovia la Real Chancillería.

A fines del siglo XVI Segovia contaba con 40.000 habitantes.

## Homenaje al marqués de Estella

Se han constituido en estos días las Juntas locales del Homenaje nacional al marqués de Estella en los pueblos siguientes: Añe, Arahuetes, Castro de Fuentesueña, Cubillo, Cuevas de Provanco, Duruelo, Espirido, Fuentesueña, Montanares de Eresma, La Lastrilla, Linares del Arroyo, Monterrubio, Ochando, Prádena, Santa Marta del Cerro y Valdevacas de Montejo.

## ZOTAL

Evita y cura la glosopeda y percoz. Laboratorio Zotal.-Sevilla



El barbero distraído: —¿Quiere el señor que quemé las puntas?

## GUSTAVO BROUTA

Odontólogo de la Academia de Artillería  
 — Y —  
 Seminario Conciliar  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES  
 Rayos X, ultra-violeta, radioterapia  
 CONSULTA DIARIA: DE 10 a 1 Y DE 4 a 7  
 JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCO CASTELLANO), TELEFONO 261

## Junta provincial de transportes

El jueves celebró sesión la Junta provincial de Transportes, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Blanco, resolviendo, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

—Quedar enterada de haberse firmado la exclusiva, con la empresa «La Castellana», en la línea Madrid-Riaza; de que el concurso para otorgamiento de la línea empalme de la carretera de Lastras del Pozo a Muñopedro, se celebrará el 22 del actual, admitiéndose proposiciones hasta el día 16, y que la información pública abierta para concesión de la línea de Navas de San Antonio a la estación de El Espinar termina el 27 del corriente.

—Se acordó conceder autorización para establecer servicios mixtos de la clase B entre Cantalejo y Aranda de Duero, a don Alejandro Herrán San Cristóbal, y entre Cantalejo y Cuéllar, a doña Baltasara San Cristóbal Arribas.

—Remitir a informe de la Junta de Valladolid una instancia de don Francisco Rodríguez Blanco, solicitando un servicio B mixto, entre Fuentespelayo y Medina del Campo.

## DEL SOLAR Y DE LA RAZA

### La prodigiosa Virgen del Henar en Castilla.—Su Imagen y Santuario

II (Conclusión)

He aquí la descripción que hace de la Imagen el presbítero Tomero, divulgador de las glorias del Henar: «Es de perfectísima talla, y ostenta en todo tal majestad y gracia, que no parece sino que es Imagen viva. Tiene de alto una vara castellana y aunque mirada abajo mayor parece en su trono, es por la peana, que será como de un palmo. Su cabeza es en un todo primorosa, y con perfección proporcionada a su sagrada estatura. El cabello es también de talla, pero tan rubio y hermoso como las hebras del oro. Su cara es tan larga y espaciosa y tan agraciada, que hidrópicos los ojos con su belleza no se hartan de mirarla. Su color se conoce muy bien que fué cándida el principio, pero ahora es muy trigueño, y no se duda que la mudaron así las inclemencias de los elementos y largos años que estuvo debajo de la tierra oculta; porque mirada la garganta es como la nieve de blanca, y parece carne viva y animada. Muchos aseguran que esta santa Imagen muda a veces de color; y así lo he notado en varias ocasiones, y en especial cuando quiere hacer algún milagro. Entre lo trigueño de su sagrado rostro se manifiesta algo de cándido y rubicundo, y suele dejarse ver también muy encendido. Sus cejas son como sutiles hilos. Sus párpados graciosos, y de tan agradable majestad que infunden respeto y veneración. Sus ojos son como dos hermosísimos luceros, vivos, claros y despiertos, y su mirar un poco elevado y suspenso, y con singular gracia inclina algo la vista hacia la mano izquierda. Su boca es una maravilla y no tiene comparación su belleza; tiene los labios encendidos y un poco abiertos, y divididos uno de otro, no pareciendo sino que está hablando. Sus mejillas no son carnosas sino delgadillas, encendidas y sonrosadas, mezcla que, como lo trigueño, hace todo su rostro sagrado hermosísimo».

Una vez aparecida, bien pronto cundió la fama de la Virgen del Henar y sus milagros. Ya en 1621 Gregorio XV señaló su festividad, que había de celebrarse cada año el domingo más cercano al día de San Mateo. El Breve en que se establece esta y otras gracias y dones para el santuario tiene fecha 9 de Agosto de 1621.

Ni que decir hay que todos los castellanos, sin distinción, hicieron de este santuario uno de los predilectos de su fe católica. Hubo familias, como las del Ducado de Alburquerque, señores de Cuéllar, que se distinguieron por sus tributos materiales en favor del Henar. Las demás donaciones y limosnas fueron tan cuantiosas y continuas, que ya en 1644 pudo inaugurarse el gran templo que subsiste hoy día, y que tiene adosado un gran edificio con claustro romano de puras líneas, y muchos aposentos.

Otros hechos de imperecedera recordación son los tres traslados de la Imagen desde su santuario a Cuéllar. El primero tuvo lugar en Mayo de 1694, en rogativa con ocasión de una gran sequía; el segundo, en 1808, cuando la invasión francesa, habiendo sido reintegrada procesionalmente a su santuario por las parroquiales de 47 pueblos en 5 de Mayo de 1814; finalmente, el tercero, también en rogativa, en 1855, con motivo de la epidemia cólica.

El acontecimiento, bien reciente, que hay que subrayar, es el de la radicación en este santuario de la Orden del Carmelo Calzado, o propiamente llamada de la Antigua Observancia, que viene a ser la Orden Mariana por excelencia, esbozada e instituida por San Elías Profeta, 900 años antes de la venida del Redentor. En 14 de Septiembre de 1924 dió el obispo de segovia colación canónica del santuario, así convertido en convento, y en los tres años escasos que los Carmelitas llevan en él, han realizado una labor para alabar la cual resultan escasas todas las frases de encomio. Hoy se encuentra reparado todo el magno edificio e instalado en el Colegio Teológico.

Imposible extendernos en describir con más detalle la Virgen y el santuario; los milagros obrados por aquélla, de que habla una gran sala llena de exvotos; lo pintoresco del paraje sobre que el segundo se asienta; la animación

de las fiestas y ferias de Septiembre, modelo de las clásicas romerías castellanas, a las que algún año concurren acaso cincuenta mil almas, muchas de ellas de lugares bien distantes. El santuario del Henar está destinado a sobrevivir y a seguir siendo uno de los primeros de Castilla. Altamente alentador es ver que ya está custodiado por los obreros de Dios, que se cultiva la atracción popular hacia su significado con manifestaciones tan plausibles como el concurso de trajes regionales que organizó hace dos años el benemérito segoviano doctor Gila, y que, aunque todavía alejado del ferrocarril, va a contar con la carretera a Vitoria, que facilitará su acceso desde las provincias noroesteñas.

ANGEL DOTOR.  
(De «Estampa»)

### Para los veraneantes españoles en Portugal

Según telegrama de la Dirección general de Seguridad, recibido por el excelentísimo señor gobernador civil, el ministerio de Estado, en Real orden, comunicada en fecha 4 del actual, participa que el ministro del Interior de Portugal ha autorizado que los súbditos españoles que en la próxima época balnearia se dirijan a las playas portuguesas, pueden hacerlo mediante la presentación de la cédula personal. No obstante

deberán efectuar su presentación a las autoridades administrativas, para cumplimiento de las disposiciones legales sobre extranjeros, y además para que la Dirección general de Seguridad pública tenga conocimiento de los súbditos de S. M. que en tales condiciones entren en dicho país.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

### SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

### Los alumnos de Caballería a El Escorial

Para realizar prácticas militares, el día 14 saldrán de Valladolid los alumnos de Caballería, en dos trenes militares a mediodía, para El Escorial, donde permanecerán en ejercicios tácticos e hípicas hasta el día 25, en combinación con una escuadrilla de aviación. El regreso será por jornadas, con trayectos a través de sendas de montaña, siendo los puntos de etapa Villacastín y Olmedo.

Las autoridades, fuerzas vivas y vecindario de El Escorial, han prestado todas las facilidades posibles para el acantonamiento y tránsito de la fuerza.

## Del Consejo de anoche

### Un empréstito para Marruecos.—La aeronáutica.—De legislación social

**Un empréstito para Marruecos.** En el Consejo de anoche se acordó que el Estado garantice un empréstito que levantará el Majzen para hacer frente y desenvolver todo un plan general de obras públicas en la zona de nuestro Protectorado de África.

### Los servicios de Aeronáutica

El ministro de Trabajo llevó a Consejo un expediente por virtud del cual la Sección de Aeronáutica civil que figura en la plantilla del ministerio de Trabajo y que aparecía desconectada con el Consejo Superior de Aeronáutica, ante la conveniencia de que el servicio encomendado a este organismo se unifique y regule, todo lo concerniente a esta Sección del ministerio se desglosa del mismo y pasa a depender del Consejo Superior de Aeronáutica.

A este organismo pasa asimismo la partida que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo correspondiente a los gastos de la Sección de Aeronáutica civil.

En el Consejo Superior de Aeronáutica tendrá el ministerio de Trabajo un vocal con el carácter de permanente.

Pasa también al Consejo Superior de Aeronáutica todo el personal que figura en la actual Sección de Aeronáutica civil.

### Legislación social

Se aprobaron en el Consejo de anoche tres ratificaciones de carácter social internacional.

Por la primera se modifican las condiciones en cuanto al reconocimiento de los accidentes del

trabajo, llevándose a ellas la novedad sobre nuestra ley de que al convertir la capitalización en lo referente a socorros, se convierte ésta en renta, pero aun así no existe para ello obligatoriedad porque no se fija en modo alguno el plazo para que estos acuerdos sean cumplidos.

También en otros aspectos de esta misma cuestión es superior nuestra ley social, porque ella se adapta a nuestras peculiares necesidades.

Con motivo de esta ratificación serán modificados inmediatamente algunos artículos de nuestro Código de Trabajo.

También estaba en nuestra legislación social el reconocimiento de una igualdad absoluta de trato para los obreros extranjeros y los nacionales, en materia de reparación de accidentes, que también ratificamos.

Afecta esta ratificación también a la jornada de ocho horas, compromiso que España cumple en todos los ramos y en todas las manifestaciones del trabajo, y que al ratificarlo condicionamos esta ratificación a que cumplan tal requisito los Gobiernos de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, donde tanta y tan íntima relación existe en sus industrias con las de nuestro país.

Por la razón que queda apuntada, la aplicación por parte de nuestro Gobierno de estas ratificaciones depende de la conducta que habrán de seguir los demás Gobiernos.

dical, jornada de ocho horas y seguros. Las tres se hallan en la parte 13 del tratado.

Se refirió seguidamente a su aceptación del cargo de director de la Oficina Internacional. Se lo reprocharon; pero después de 1920 recibió palabras de aliento de viejos luchadores, entre ellos Pablo Iglesias.

Aludió a las Conferencias internacionales del Trabajo, y dijo que en ellas se habían aprobado 25 proyectos de convenios, sin que recordara que ninguno se aprobara contra la opinión de la representación obrera.

Enumeró las ventajas conseguidas por los trabajadores, y pidió a todos que no infrinjan la jornada de ocho horas.

cos del aparato y el personal técnico de reparaciones, inspeccionaron detenidamente las averías, confirmando que, por fortuna, no tienen gran valor y pueden ser reparadas fácilmente. Por telegrama se pidió a Madrid el envío urgente de tela del mismo color de la que cubre las alas del «Jesús del Gran Poder» y un trozo de lámina metálica para cubrir el destrozo cau-

sado por el choque en el extremo del ala baja del aparato.

Si el lunes próximo las noticias meteorológicas son satisfactorias, es probable que nuevamente se intente la iniciación del vuelo.

### Llegada de un avión con material

A las seis de la tarde ha llegado de Madrid un sesquiplano, pilotado por el capitán Buyla.

Traía material metálico para reparar el borde de ataque del plano inferior izquierdo del «Jesús del Gran Poder».

### LISTA DE SUSCRIPCIÓN PARA EL HOMENAJE A LUIS BELLO

Suma anterior, 464,45 pesetas. Don Pedro Horcajo, maestro de Valleruela de Pedraza, 1,50 pesetas; don Mateo Casla, id., de Valleruela de Sepúlveda, 1,50; maestros de Cantalejo, 12; don Pedro Rodríguez, id., de Navas de Oro, 1; don Jesús Sastre, id., de Aguilante, 2; doña Margarita Ro-

chereau, id., de Fuenterrrebollo, 2. Total, 484,45 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, plazuela del Corpus, 11, y los de los pueblos de la provincia a don Julián María Otero, Juan Bravo, 10.

### La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Los héroes legionarios, paso doble.—P. Gil.
- 2.º Alwais, vals.—Yroing Benlúf.
- 3.º La holandesa, selección.—Rubens.
- 4.º La rubia del Far-West, selección.—Rosillo.
- 5.º Yearning, fox-trot.—B. Daviz.
- 6.º Antonio Maravilla, pasodoble (1.º vez).—P. Gil.

### Chocolates «Zuricalday»

## Ecos de la provincia

### Cuéllar

#### Acto simpático de afirmación segoviana

Sobre las once de la mañana del pasado domingo, día 6 del corriente, llegó a esta población una representación del Centro Segoviano de Madrid, compuesta por su digno presidente don Frutos Aragoneses; don Valentín Contreras, que representa a la juventud de dicho Centro; don Angel Muñoz, don Vidal Espinar, y el eximio poeta don José Rincón Lazcano.

Acompañaban a estos señores los concejales del Ayuntamiento de Segovia, don Faustino Martín, don Pedro Natalias y don Carlos Martín.

En los paseos de San Francisco esperaban a los visitantes las autoridades de la localidad y enorme cantidad de público, que a su llegada les tributó una cariñosa ovación. Acto seguido y precedidos de la banda municipal, se dirigieron al Ayuntamiento, en el que se formó la comitiva que, con la banda de música citada a la cabeza, partió con dirección al teatro «Alfonsa», que de antemano se hallaba rebosante de público. Una vez en este lindo coliseo, hizo la presentación de los ilustres huéspedes nuestro digno alcalde, don Modesto Fraile, el que, con la palabra velada por la emoción, dió las gracias a la concurrencia, instándola para que prestase la debida atención a los oradores que le iban a preceder.

En medio del más religioso silencio, se levantó el señor Aragoneses, y con esa sencillez que caracteriza a los buenos de corazón, explicó la labor que viene realizando el Centro Segoviano en Madrid, poniendo de manifiesto las ventajas que para esta provincia resultaría la integración, si no de los 50 000 segovianos que residen en la Corte, por lo menos de todos aquellos que, verdaderos amantes de la patria chica, sepan anteponer a su bienestar ese legítimo y leal cariño que redunda en beneficio común, imitando el ejemplo de hombres de distintos oficios y tan gran valer, como aquellos que forman parte de lo que podríamos llamar base principal de tan hermosa Institución. Se ofrece para todo lo que su modestia pueda alcanzar, y una formidable ovación premió las sencillas palabras del señor Aragoneses.

Acto continuo, hizo uso de la palabra don Valentín Contreras, que dedicó frases galantes al sexo bello, congratulándose de la asistencia al acto de tantas caras bonitas.

El ilustre abogado señor Tarragato comenzó su disertación diciendo que, aunque embargado por la emoción, le era muy gratísimo levantar su voz para tener el honor de saludar a esta invicta villa collarina—que merece los honores de ciudad—, de la que de manera magistral cantó sus grandezas pretéritas, consignando que el problema vital para Cuéllar es la repoblación forestal; como su cálida palabra arranca frenética ovación, cuando ésta se va extinguiendo, dice el orador que de todo corazón agradece esos aplausos que le emocionan al ser dados por caras tan bonitas, de las que se podría formar un paraíso. A Cuéllar—continúa—, se le infirió el mayor de los oprobios cuando se hizo el ferrocarril de Segovia a Valladolid, sin pasar por Cuéllar.

A continuación se levantó nuestro también paisano el insigne autor de «La Alcaldesa de Hontanares» don José Rincón Lazcano, que al saludar a la selecta concurrencia, dijo que iba a hablar «un pobre poeta que nunca pasó de la puerta del portero del Parnaso».

Con palabra elocuente y amena,

cautivó al numeroso auditorio, que premió su cautivadora charla con una prolongada y clamorosa ovación.

Terminó el simpático acto nuestro alcalde, quien repitió las gracias por el orden observado; y dando un fuerte y efusivo abrazo al presidente del Centro Segoviano, expresó su gratitud—que dijo era la del pueblo—, y puso de manifiesto la conveniencia de que actos de tanta transcendencia se repitiesen con más frecuencia para estrechar más los lazos inspirados en el amor profundo a nuestra patria chica, siendo, como todos, calurosamente ovacionado.

Esta representación del Centro Segoviano, en unión del señor Fraile, visitó por la mañana el santuario del Henar.

A las dos de la tarde, y por el pueblo todo que daba vivas al Centro Segoviano, a Segovia y a Cuéllar, fueron despedidos nuestros estimados paisanos, que dejaron recuerdo grato en esta población y emprendieron el camino de Santa María de Nieva, llevando de acompañantes al alcalde, don Modesto Fraile; al primer teniente, don Juan Herrero, y al culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Juan Gutiérrez.

CORRESPONSAL

10 5-928.

### Valverde del Majano

#### Fiesta en honor de la Virgen de la Aparecida

Con brillantez que excederá a la de años anteriores, tendrán lugar las fiestas que este pueblo celebra en honor de su excelsa Patrona la Virgen de la Aparecida, el día 13 del corriente.

El día 6, en solemne procesión, fué traída a la iglesia parroquial desde su santuario la referida Imagen.

El día 7 dieron principio las novenas en honor de la Virgen, concurriendo diariamente a ellas unos 900 fieles.

La iglesia ha sido adornada profusamente para este fin por el culto farmacéutico de la localidad.

El día 13 será sacada la Imagen en procesión, recorriendo las principales calles de la población. Las fiestas prolanas que se celebrarán como de costumbre, se prolongarán hasta el día 15, en que dicha Imagen será llevada nuevamente a su santuario, en donde se celebrará a continuación la acostumbrada romería.

Reina gran animación en este pueblo con motivo de las fiestas que se avecinan.

CORRESPONSAL

### Escalona del Prado

#### En memoria de un maestro

Hermoso fué el espectáculo a que, con el alma henchida de noble emoción, asistimos, hace unos días, en Escalona del Prado.

Muchos niños, mujeres y hombres viejos y jóvenes, formando una apretada pía, se congregaron delante de la escuela de niños para presenciar el descubrimiento de dos lápidas que, en un rasgo de noble castellanía, la villa mentada ha fijado en la fachada de la citada escuela y en otra de la Casa Consistorial: Una, recordando que en el recinto de aquel edificio levantado para Pósito en el reinado de Carlos IV, y desde hace muchos años convertido en pequeño templo del saber, explicó las disciplinas de la instrucción primaria, con amores de apóstol, don Cándido Muñoz; la otra, rotulando con este nombre la que antes se denominaba calle de Buenavista.

Después en la escuela pública, el pueblo oyó a seis hijos de Escalona, discípulos del maestro llorado y al actual profesor nacional,

## Sesión de la Comisión provincial

**Beneficencia, carreteras y caminos.—Distribución de subvenciones a las Colonias, Cantinas, Roperos, Sociedades de Amigos de la Escuela, Hospitales y otros organismos.—Se acuerda anunciar un curso de conocimientos sanitarios en el Instituto de Higiene**

Bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Blanc, Gil Escorial, Rey y González Triñiño, del secretario señor de Antonio y del interventor señor García Chinchilla, el jueves celebró sesión la Comisión provincial permanente, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

### Beneficencia

Devolver a sus familias respectivas los presuntos dementes Francisca García Iglesias, de Moraleja de Coca, y Aurelio García García, de Navas de San Antonio, por no haber presentado síntomas de enajenación mental durante el período de observación.

—Trasladar el Manicomio de Ciempozuelos al demente Saturnino Pascual Herrero, de Chafo.

—Admitir en la sección de huérfanos de los Establecimientos de Beneficencia a las niñas, huérfanas de padre, Agueda y Celestina Sanz Arranz, de Valdevarnás.

—Conceder subsidio de lactancia a Ignacio Gómez Bayón, de Valseca, e inscribir en el turno la petición que con el mismo fin formula, Esteban Ayuso Martín, de Collado Hermoso.

Que el farmacéutico de Segovia don Antonio Martín Llorente turne con las demás farmacias en el suministro de medicamentos al Hospital.

### Reparto de subvenciones

La Comisión aprobó la siguiente distribución de cantidades del presupuesto provincial hecha por la presidencia:

A la Colonia escolar segoviana, 1.200 pesetas; Cantina de la Casa de la Tierra, 900; Desayuno escolar de la Normal de Maestras, 200; Cantina escolar y Comedor de Caridad de Sepúlveda, 700; a cada uno de los comedores y cantinas de Cuéllar, Cantalejo, San Ildefonso, Riaya y El Espinar, 200; a cada una de las Sociedades de Amigos de la escuela de Santa Eulalia y los Huertos, de Segovia, y de Fuentepelayo, 100; Fundación González, 1.000, y a la Escuela de Artes y Oficios, 1.500.

A cada Hospital de los establecidos en Cuéllar, Riaya, Santa María de Nieva, Sepúlveda, San Ildefonso y Villacastín, 700 pesetas.

### Distribución de fondos

Se aprobó la del presente mes, que asciende a 220.244 pesetas.

Los guardias de Seguridad pagarán cédula de militares

Quedó enterada la Comisión de una reciente Real orden de Gobernación, disponiendo que los jefes, clases y guardias de Seguridad, paguen cédula de militares o sea de 7,50 pesetas.

### Carreteras y caminos

Al Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar se le concedió el plazo de tres meses para que abone a la Diputación la cantidad a que viene obligado por la construcción del camino de Fuentepelayo a Zarzuela.

—Al Ayuntamiento de Ayllón se le concedió una prórroga hasta el 30 de Junio para terminar las obras del camino de Ayllón a Francos.

—También se concedió una prórroga de un mes a don Manuel

Martín Borregón para que termine las obras de reparación del firme de los kilómetros 36 al 45 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda.

—Se designó a los diputados don Fernando Albertos y don Tomás Angulo para que reciban las obras de construcción del camino de Campo de San Pedro al límite de la provincia.

—Se aprobaron las recepciones de los caminos de Campo de San Pedro a Rihuelas y de Fuentepelayo a Zarzuela del Pinar y las liquidaciones definitivas de esas obras, acordándose abonar a los contratistas los saldos que resultan a su favor. Para devolverles las fianzas se resolvió cumplir los preceptos legales vigentes.

—Fué aprobado el proyecto de construcción del camino de Carrascal del Río a Burgomillado, así como el presupuesto de gastos de su replanteo.

—Se acordó solicitar del ministerio de Fomento autorización para construir el camino de Hontanares a Los Huertos dentro de la zona de terrenos de servidumbre de la línea férrea de Segovia a Medina.

### Plantación de moreras

Para cultivarlas en los viveros provinciales, la Comisión acordó solicitar de la Comisaría de la Seda el envío gratuito de 10.000 plantas de moreras.

### Curso de ampliación de conocimientos sanitarios

Instalado ya el Instituto provincial de Higiene en su nuevo edificio, la Comisión resolvió organizar en ese Centro un curso de ampliación de conocimientos sanitarios con especial aplicación a las cuestiones de epidemiología, higiene municipal, desinfección y estadísticas sanitarias.

El curso estará a cargo del personal técnico del Instituto y durará desde el 1.º al 25 de Junio, pudiendo asistir al mismo cuatro médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, siendo preferidos los que residan en las cabezas de los partidos judiciales. Si no fueran solicitados los cursos por esos médicos, se considerarán con derecho preferente los que sirvan en pueblos de mayor censo de población.

A los concurrentes a esos cursos se les otorgará una pensión de 250 pesetas y se les expedirá un certificado de asistencia.

Las solicitudes pueden hacerse al director del Instituto de Higiene.

En el «Boletín Oficial» se publicará en breve el oportuno anuncio.

### Albert Thomas, en Madrid

Presentado por el señor Largo Caballero, dió anoche su conferencia en la Casa del Pueblo el señor Thomas. Dijo que en cumplimiento de su deber se había sentado muchas veces en la mesa de los gobernantes y de los patronos, pero era entre los obreros donde respiraba a plena satisfacción.

Añadió que de los trabajadores españoles no tenía queja alguna, sin que pudiera decir lo mismo de los obreros de otros países.

Habló luego del Tratado de Versalles. Durante la guerra, los obreros se esforzaron en conseguir tres reivindicaciones: libertad sin

### El lunes estará reparado el «Jesús del Gran Poder»

Sevilla, 11.—Esta mañana quedó encerrado el «Jesús del Gran Poder» en uno los «hangares» en la base aérea de Tablada para proceder a la reparación de las averías.

Seguidamente los capitanes Jiménez e Iglesias, con los mecáni-

## ARTICULOS DE PRIMAVERA

Al pensar comprar su abrigo de entretiempo, su vestido o su bata, tenga presente que el mayor surtido, lo más bonito y lo más conveniente lo encontrará en nuestros Almacenes, por estar especializados en artículos de primera calidad y de gran moda. Acabamos de recibir un gran surtido de sombreros para señoras y muchos artículos para hacerlos que le interesa conocer por su gusto y reducido precio.

## Casa Ridruejo

JUAN BRAVO, NUM. 12

SEGOVIA



Para evitar contagios úsese Jabón antiséptico de Airdol.

# Han llegado nuevos modelos de bicicletas

## Casa Mozo

Isabel la Católica, núm. 5.--Segovia

Se hablaron de la villa ejemplar, del pedagogo de grata recordación, en honor de cuya memoria se realizaba la espléndida manifestación de acendrado cariño. Y, por último, todos oímos, cautivados por la palabra elocuente del orador sagrado, que es gala del clero catedralicio de Segovia, el orgullo de su pueblo, el ilustre don Fernando Sanz Reñella quien, con su verbo abundante y cáldido, puso término al día cerrándolo como con broche de oro.

PEDRO BRAVO GALINDO

## De sociedad

Procedentes de distintas poblaciones del Norte, regresaron de su viaje de novios los señores de Aceña (Vicente). Han salido: Para Madrid y con objeto de parrandas días al lado de su hijo don Moreno, ingeniero de la Compañía Telefónica Nacional, el ex conde municipal de La Coruña, señor García Moreno y su esposa.

Ha llegado: De Madrid, el propietario don Pedro Mozo y su esposa.

**Regios**  
El lunes, 14, hace cuatro años que nació el joven Desiderio Martín y Martín.

Las misas que se celebren en día de la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), de siete, siete y media, ocho y nueve y media, y de las ocho en las Siervas de María del culto de la tarde en Corpus Christi, así como las misas en la iglesia de Padres Jesuitas, de siete y media del día 15 del corriente aplicadas en sufragio del alma del joven finado.

La familia ruega a sus amistades asistencia a alguno de estos actos religiosos.

**Misas**  
El jueves último celebró su fiesta religiosa nuestro buen amigo el dominico fray Florentino Fernández Fuentes, rector del Colegio Santa María de Nieva.

Las muchas felicitaciones recibidas con tal motivo, reciba la nues-  
tra muy sincera y efusiva.

**Novio catedralicio**  
En las oposiciones que se verificaron en Madrid, para la provisión de cátedras de Letras vacantes en el Instituto de Segunda Enseñanza, ha obtenido una de éstas nuestro querido amigo, el culto abogado y es-  
tor don Mariano Quintanilla.

Mucho nos alegramos del triunfo de este paisano nuestro, cuyas relevantes dotes intelectuales cuentan con nosotros con tantos y entusiastas admiradores.

**Medalla de la Paz de Marruecos para el marqués de Quintanar**  
El Gobierno de S. M. ha concedido la medalla de la Paz de Marruecos a nuestro distinguido amigo el valeroso jefe de esta Jefatura de Asesores y concejal de este Ayuntamiento, señor marqués de Quintanar.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

**Matrimonio**  
En Valencia, donde residía, ha fallecido el joven don Saturnino Frías de la Cruz.

La misa que se diga el lunes, a las nueve, en la iglesia de Santa Catalina, de Segovia, será aplicada en sufragio de su alma.

La afidada esposa doña Petra Quintanilla; padres políticos y hermanas políticas, agradecerán a sus amistades la asistencia.

**Matrimonio**  
El día dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del joven don José Mozo Tablada.

**Matrimonio**  
El día doce de la mañana de hoy se verificó, en la iglesia de San Sebastián, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Antonia Quintanilla, hija del conocido propietario de maderas de esta población don Andrés, con el distinguido joven Vicente García Cabrerizo de los acudados honores de negocios de esta plaza, don Juan y don Doroteo Rueda.

El día de la unión el virtuoso sacerdote don Celestino García, párroco de Arzobispo, y apadrinaron a los novios el padre de la novia, don Andrés Minguéz y la distinguida madre del novio, doña Valentina Quintanilla.

Se celebró el acto como testigos, don Doroteo y don Julián Rueda y don Francisco Contreras.

Se vistió la novia elegante traje de seda y encaje, con velo, realzando sus naturales encantos con la hermosa flor de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia, los invitados, que eran muy numerosos, más de trescientos, se dirigieron en carruajes al teatro Juan Bravo, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el Hotel-Fornos, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados. Huevos París Fornos. Merluza, salsa Mayonesa. Ternera con champignons. Espárragos, salsa vinagreta. Cordero asado. Ensalada.

Postres: Waleski a la Vainilla. Tarta Imperial. Quesos y frutas.

Vinos: Rioja, blanco y tinto. Champagne Bénézet. Licores. Café.

Dadas las muchas simpatías de que gozan en Segovia los novios y sus familias, ha constituido esta boda un verdadero acontecimiento, agolpándose la gente al paso de la comitiva para admirar al nuevo matrimonio.

Reciben los recién desposados y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena, desando a aquéllos una eterna luna de miel.

**D. E. P.**  
Esta tarde ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo don Patricio de Virseda Borreguero.

El finado era personalidad muy conocida en esta ciudad, donde residía desde hace algunos años al frente de la administración de los bienes del señor conde de los Villares.

En Muñoveros fué secretario del Ayuntamiento durante largos años, realizando una inteligentísima gestión.

Sus condiciones personales le habían dado merecido relieve en todo el distrito de Segovia, donde se le tenía en gran estimación, y su muerte será muy sentida.

Su entierro tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro de la tarde.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

## Consejo de ministros en Palacio

A las once y treinta de esta mañana, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se celebró en Palacio Consejo de ministros, que terminó a las doce y treinta.

Después el marqués de Estella y el ministro de Estado pasaron a la antecámara para asistir a la presentación de las cartas credenciales de los nuevos ministros de Guatemala, don José Matos, y de Letonia, don Alís Schuman, que lo hicieron con el ceremonial acostumbrado, a cuyo acto asistieron los jefes de Palacio y mayordomos de semana.

## La nueva plaza de toros de Madrid

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, cumplimentó a la Reina, dándole cuenta de las gestiones realizadas para que el producto de la

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 530 TADRE

## Manifestaciones de Primo de Rivera

A las 1'30 de esta tarde salió de Palacio el presidente del Consejo quien interrogado por los periodistas dijo que se había aprobado el plan de construcción naval, previas observaciones del Rey.

En dichas observaciones demostró tener Su Majestad vastos conocimientos acerca del asunto y que sigue con interés la evolución de las armadas extranjeras. En breve se redactará el consiguiente Decreto.

El Monarca—siguió diciendo Estella—ha aprobado los acuerdos tomados en el Consejo de ayer relativos a la Oficina Internacional del Trabajo, entre los que se halla el de la implantación oficial de la jornada de ocho horas, habiendo convenido que el Monarca diera cuenta a monsieur Albert Thomas en la visita que éste le haría en el día de hoy.

Dijo además el señor Primo de Rivera que el día 18 saldrá para el Ferrol la infanta Beatriz, acompañada del ministro de Marina, para presidir el siguiente día 19, la botadura del nuevo crucero «Miguel de Cervantes», del que será madrina la Infanta, llevando ésta a los ferrolanos la grata noticia de que en breve dará principio la construcción de un nuevo barco de guerra en aquellos Astilleros.

Expresó además el marqués de Estella que también dará principio en Cádiz, dentro de breves días, la construcción de otro barco de guerra; de todo lo cual facilitará en su día a la Prensa una extensa nota que ahora tiene en prepara-

desde la casa mortuoria, plaza del Conde Cheste, número 5.

En estas líneas que a vuela pluma escribimos al recibir la triste noticia, vean los hijos del señor Virseda la expresión de nuestra pena por la desgracia sufrida.

## Segovia religioso

### En los Padres Misioneros

Mañana, domingo, habrá comunión general a las ocho y media, para las personas pertenecientes a la archicofradía del Corazón de María. La misa de comunión general será con acompañamiento de armonio y escogidos motetes.

Por la tarde, a las siete y media, comenzará la función del mes de Mayo con exposición del Santísimo Sacramento. El coro popular alterará en los cánticos con el orfeón del colegio. El sermón de la tarde está a cargo del reverendo Padre Jesús García, quien dirigirá un llamamiento caluroso a todos los hombres de Segovia.

### Congregación de San Luis Gonzaga

Mañana dará comienzo para los congregantes la Seisena de San Luis Gonzaga que se hará en los seis domingos consecutivos, en cada uno de los cuales con las preces de la Seisena y confesión y comunión pueden ganar indulgencia plenaria. Terminada la misa de congregación, la directiva celebrará su reunión mensual en la Residencia de los Padres Jesuitas.

### La Vigilia de las Espigas

Pública que ya se hizo la celebración de esta emocionante fiesta de la Adoración Nocturna, cuya sección de Segovia la hará este año en la villa de El Espinar el próximo día 2 de Junio, se insiste en que el plazo de venta de billetes, cuyo precio es de 5 pesetas, termina el día 15, y en que los puntos de venta son: bazar de La Concepción, relojería de Barrio, fotografía de Montes, librería de Moisés Nuño, almacén de vinos Muerte y Vida; y secretario y tesorero de la Sección, plazuela de Guayana, 4 y almacén de ultramarinos, carretera de Boceguillas, 4, respectivamente.

corrida inaugural en la nueva plaza de toros, que se celebrará en Madrid en Abril del año próximo, se destine a la Ciudad Universitaria y Liga contra el Cáncer.

La nueva plaza de toros es capaz para 26.000 almas. En la corrida citada tomarán parte las primeras figuras del torero, habiendo acordado la Diputación darla carácter de verdadero acontecimiento.

### Firma de Gobernación

Admitiendo la dimisión que hace de su cargo de director general de Sanidad, don Francisco Murillo, quien continuará en la Dirección del Instituto Técnico de comprobación y restricción de tóxicos.

—Nombrando director general de Sanidad a don Antonio Horcadas Mateo, teniente coronel, médico y gobernador civil en la actualidad de Granada.

## Alcaldía Constitucional de Segovia

— ANUNCIO —

Debido proveerse de uniformes y gorras de verano a los cuatro alguaciles de este excelentísimo Ayuntamiento, así como al jefe y 20 individuos de la Guardia municipal, cuya confección deberá realizarse con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de secretaría, se saca a concurso la adquisición de dichos uniformes, a cuyo efecto podrán presentarse pliegos de proposiciones durante las horas de oficina, hasta el 15 del actual, a las doce de su mañana, acompañados de muestras, procediéndose por esta Alcaldía a igual hora del día 16, a la apertura de los presentados, haciéndose la adjudicación a la proposición más ventajosa.

El firmante de cada pliego deberá acompañar el recibo del último trimestre de contribución.

El industrial a quien se adjudique el concurso vendrá obligado al pago de este anuncio.

Segovia, 8 de Mayo de 1928.—Claudio Moreno.

## Se venden 500 cárceles de leña, en conjunto o separado, de ramaje de copa, en término de Navalmanzano, a dos kilómetros del pueblo, pinar llamado Las Consejeras. Para tratar, con su dueño, don Eduardo Cuesta, en Chaña, o con el guarda de dicho pinar, Bonifacio Gómez, en Navalmanzano.

**Se vende un coche de cuatro asientos, bien entoldado (dos ruedas), seminuevo y guarnición buen uso. También se vende un carro valenciano con su buen toldo, tamaño de dos ganados, en buen uso. Para tratar, con su dueño, Leoncio Sanz, en Turégano.**

**Se vende un auto «Sedan Ford», de cuatro puertas, conducción interior, a toda prueba; dos berlines muy baratas y guarniciones para dos caballos. Informarán en Juan Bravo, 55, 2.º, Segovia.**

**Avantadora** se vende en perfecto estado, marca «Nicolás Villar», Casasola de Arlón (Valladolid). Para verla y tratar, Escuderos, 4 botica de Llovet, SEGOVIA.

**Se arriendan** pastos para cincuenta vacas en la finca «El Raso», sierra de Cerzo. Para tratar, con Juan Mucio, en Riiza

# EDICTO Para los Ayuntamientos

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra doña María y doña Agapita Yoldi e Isturiz, sobre reclamación de un préstamo hipotecario de cinco mil quinientas pesetas, se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente

FINCA.—Una casa en la ciudad de Segovia y su calle de José Zorrilla, antes Mercado, número cincuenta, que linda por la derecha, entrando con casa de herederos de don Félix Lázaro García; por la izquierda, casa de don Juan Bermejo, que fué de los niños Expositos de esta ciudad, cuya casa tiene soportal a la mencionada calle de José Zorrilla, confrontando con ella y con el caño público titulado de la Trinidad; por la espalda, con un corral grande, perteneciente a la misma casa que se deslinda; el cual linda por la parte de abajo con el Camino Nuevo, calle Caída de las Aguas, y corral de la casa de los herederos de don Félix Lázaro García, y por la parte de abajo, con otro corral perteneciente a don Juan Bermejo; mide doscientos pies de largo por ciento de ancho, toda la casa, con inclusión del corral, equivalentes a mil quinientos cincuenta y seis metros y ochenta y dos decímetros y doce pies de soportal.

Y se advierte a los licitadores: que para su remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Segovia, se ha señalado el día veinticinco de Junio próximo, a las doce horas, que se fija como tipo para dicha subasta la cantidad de once mil pesetas, estipulado en la escritura de préstamo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del referido tipo; que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la secretaría del que refrenda, con los que deberán conformarse sin tener derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 5 de Mayo de 1928.—V.º B.º, el juez de Primera Instancia (firma ilegible).—El secretario, Roque Novella.

## Alcaldía Constitucional de Segovia

Debido proveerse de uniformes y gorras de verano a los cuatro alguaciles de este excelentísimo Ayuntamiento, así como al jefe y 20 individuos de la Guardia municipal, cuya confección deberá realizarse con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de secretaría, se saca a concurso la adquisición de dichos uniformes, a cuyo efecto podrán presentarse pliegos de proposiciones durante las horas de oficina, hasta el 15 del actual, a las doce de su mañana, acompañados de muestras, procediéndose por esta Alcaldía a igual hora del día 16, a la apertura de los presentados, haciéndose la adjudicación a la proposición más ventajosa.

El firmante de cada pliego deberá acompañar el recibo del último trimestre de contribución.

El industrial a quien se adjudique el concurso vendrá obligado al pago de este anuncio.

Segovia, 8 de Mayo de 1928.—Claudio Moreno.

En la imprenta y librería de MAURO LOZANO se han puesto a la venta los estados que han de remitir los Ayuntamientos a la Junta provincial de Abastos, según circular publicada en el «Boletín Oficial» de 7 del actual

# HERNIADOS (Quebrados) CURE USTED SU - HERNIA -



SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti herniario NOTTON (patentado) premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos.

Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado de su dolencia requiera.

Para Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, 2.º—Segovia.

# ADRIAN PIERA...MADERAS

Santa Engracia, 125.—MADRID

## La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chicianero)

Pensión completa desde 8 pesetas

**Ama de cría** se ofrece para criar en su casa. Concepción Migueláñez, en Carbonero el Mayor.

## INOVIOSI

Visita la nueva platería LA SALVE, que es la única en donde encontrarás preciosos regalos en pulseras de pedida, aderezo y medios aderezos, alfileres de corbata, botonaduras, gemelos, pendientes y sortijas, todo en oro de ley garantizado; además, como es la primera casa en estuches, los encontrarás con cubiertos de plata, desde 10 pesetas hasta 55 pesetas el cubierto, y con diferentes artículos, para distintos servicios de regalo.

Infanta Isabel, núm. 8 (antes Reoyo) y frente a San Miguel

## FABRICA DE HARINAS

Se arrienda en la ciudad de Segovia, con salto de agua y caldera de vapor, sistema Buhler

Dirigirse a señores Puigdollers Barquillo, 8 MADRID

## Emilio Hernando

Almacén al por mayor y menor de hierros, carbones, ferreteria, droguería y otros

(TUREGANO)

Habiendo recibido unas importantes partidas de azulre, flor sublimado, garantizado del coto de Hellín, lo ofrezco a mi numerosa clientela a precios ventajosísimos y en envases de una, dos y cuatro arrobas, sagnesio bueno para evitar espolvoreo.

También he recibido unas partidas de alpargatas, con piso de goma, dos costidos, desde 1,75 pesetas par. No descuidarse en hacer sus compras, pues son muchos los pedidos que tengo ya que servir.

Se necesita contable, buena retribución Razon, en la Administración de este periódico.

## CONSULTA EXTRAORDINARIA EN SEGOVIA

# Jerónimo Farré

Herniados (Quebraduras) Su tratamiento Puede y debe decirse la verdad

HABLAMOS PARA EL PUBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS

1.º Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, cuadas EFECTIVAMENTE por este medio, no en APARIENCIA, también hubiesen curado de otro modo. En efecto, todas las estadísticas de operaciones de este género cuando se forman escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, vienen a confirmar que las recidivas son fatales.

2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste: no en el uso de emplastos, ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes (esto último, por desgracia, recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO cuyas características confronten con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas: una, que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo personalmente al enfermo. Nada que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad. Por lo mismo, el herniado debe presentarse al ortopédico de su confianza y rehusar todo lo que contradiga ese requisito esencial. Las molestias y estragos que aquellos desacreditados recursos vienen produciendo, son la causa de que muchos se decidan por la operación, extremo al que nunca recurrirá quien quiera que experimente los beneficios de nuestro sistema.

3.º Que cuantos tengan esta afección (deben prevenirse contra ciertos títulos de doctores y demás celebridades extranjeras mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

4.º Que nosotros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incoercibles, y ofrecemos, por añadidura, a quien acuda a consultarnos (claro está que autorizados expresamente para ello), la comprobación de numerosas y rápidas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres eminentes, de gran renombre nacional.

5.º Que facilitamos el pago de nuestros servicios, en doce plazos mensuales, a los clientes de modesta posición. Esto supone, aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo sería que es posible apetecer, de que no somos de los que comercian con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedemos adscritos a sus resultados. En una conducta honrada como esta por espacio de treinta años (que ya es lo bastante para hacer reflexionar a cualquiera que discurra un poco) y no en la profusión del reclamo, del autobombo, de cuyo resorte suelen valerse quienes carecen de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio profesional.

Es indispensable la presentación del paciente. Consulta en Segovia, HOTEL COMERCIO EUROPEO, filijante el día 24 del actual mes, de once a una y de dos a cinco.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 25, 1.º



# NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

## Próximamente salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA  
25 Mayo para Río Janeiro, Santos y BUENOS AIRES.

**"AVIGV SITVS"**  
33.000 toneladas 4 motores 4 hélices

Muy importante.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes de ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao a Barcelona

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 Junio el novísimo y rápido transatlántico **"ORAZIO"**, dos hélices

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
SOCIEDAD "ITALIA-AMERICA" BARCELONA  
RAMBLA SANTA MONICA Nº 1  
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, NUM. 47.

## - Banco Hispano de Edificación -

Avenida del Condado de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID  
Teléfono 21-79 H.—Apartado de Correos, 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar **CASA PROPIA** a todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO

Una finca rústica que proporcionará a quien la adquiere la satisfacción de trabajar para él y para los suyos labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.

**DINERO** a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

DOTES PARA LOS HIJOS se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RÚSTICA o DINERO, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación

AGENTE EN SEGOVIA  
FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

# APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

con Antiapoplético **"BERDAGUER"**

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si babea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

## Viajante

Se necesita para viajar las provincias de Segovia y Soria por cuenta de la casa o a la comisión.

Indispensable estar bien relacionado con los comerciantes de los pueblos de ambas provincias y conocer el famoso de chocolates

Dirigirse a la fábrica de chocolates de Jacinto Rica.—Burgos.

Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones interventores de fondos y pidanse detalles, preparación, a **DEL RIO Magdalena, 6 MADRID**

## Representantes

para artículos de propaganda necesario para toda esta provincia **F. FABREGAT FLORIDABLANCA, 55.—Barcelona**

## Se arrienda

finca de pastos en la provincia de Ciudad Real. Razón, en Madrid, señor Cabezon, Arrieta, número 4

**Viguetas y railes para postes de energía eléctrica**

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

## MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspasos, compra venta fincas, administración, **MUNDIAL (S. L.) Montera, 18.—MADRID**

**Licenciados del Ejército**  
Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España **CENTRO GESTOR Plaza de Salmerón, 3.—MADRID**

**Representante**  
Necesita casa comercial de Barcelona, asunto y negocio nuevo de fácil venta **Escribir: J. SANJUAN Layetana, 54.—BARCELONA**

**Máquinas de escribir**  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS **FABRICACION ALEMANA Urania, Piccola, Perkeo y Bing**

BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!!



URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa **PICCOLA**, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica **PERKEO**, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

**ACCESORIOS EN GENERAL**  
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, arneses de mecanógrafos, a 15 pesetas **Representante general para España Viuda de J. Rovira, Barcelona Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL**

## ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en **ABRIL DE 1928**  
**Marquina**.—«La vida es más», comedia en tres actos y en verso, 5 pesetas.

**Martínez Blanco**.—Elementos de legislación y administración forestales 7 pesetas

**Martín Bolaños**.—Elementos de botánica, 12 pesetas.

**Pozo Rodríguez**.—Elementos de Geometría y Trigonometría, 10 pesetas.

**Mántaras**.—Zoología aplicada, 7 pesetas

**Baró**.—Elementos de construcción, 12 pesetas.

**Estasén**.—Instituciones de Derecho mercantil, tomo 7.º, 2.ª edición, 5 pesetas.

**Ossorio y Gallardo**.—Un jurista mártir (episodio de la guerra en Cataluña en tiempos de Felipe IV), 2 pesetas.

**Nájera**.—Elementos de Xilometría, 5 pesetas.

**Querezaeta, Barahona, Frías, Sánchez, Santillana, Camps y Angulo**.—Contestaciones para ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración local (ejercicio teórico), 25 pesetas.

**Jiménez, Sánchez y Fernández García**.—Derecho Administrativo (parte especial de las Contestaciones para jefes del Cuerpo de Correos), 12 pesetas.

**Nuevas Administraciones exclusivas**  
**Castrillo**.—Las rutas de la libertad (prólogo del doctor Marañón), 5 pesetas.

**Editorial Reus (S. A.)**  
CASA FUNDADA EN 1852

Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del antiguo **Centro EDITORIAL REUS** para preparaciones

**Clases: Preciados, 1**  
**Libros: Preciados, 6**  
Correspondencia: **Apartado 12.250 MADRID**

**Representante**  
Necesita casa comercial de Barcelona, asunto y negocio nuevo de fácil venta **Escribir: J. SANJUAN Layetana, 54.—BARCELONA**

# MERCADOS

## El tiempo y los campos

Amaneció el día de ayer, sí templado, anublado y con síntomas acuosos. Es el tiempo ten variable, que aun habiendo un día verdaderamente primaveral, nos hace pensar obsesionalmente sobre el verdadero. Sigue la estación el mismo curso de los mercados. Continuas variaciones que se estabilizan en un momento determinado para seguir inmediatamente el contrario de incertidumbre. Los mercados no han sufrido en estas últimas veinticuatro horas variaciones alguna.

SEGOVIA	Los mercados regionales, cotizan:
Trigo, a 89 reales la fanega.	AREVALO
Ceneno, a 64 id., id.	Trigo, a 86-7 reales las 94 libras.
Cebada, a 47, id., id.	Ceneno, a 62 id., id.
Algarrobas, a 79 id., id.	Cebada, a 47-8 id. la fanega.
SANTA MARIA DE NIEVA	Algarrobas, a 69-70 id., id.
Trigo, a 88 reales la fanega.	MEDINA DEL CAMPO
Ceneno, a 68 id., id.	Trigo, a 88 reales la fanega.
Cebada, a 45 id., id.	Cebada, a 45 y 46 id., id.
Algarrobas, a 70 id., id.	Algarrobas, a 70 y 72 id., id.
RAIZA	VALLADOLID
Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.	Trigo, a 88-89 reales fanega.
Ceneno, a 16,50 id., id.	Cebada, a 47 id.
Cebada, a 15,00 id., id.	Ceneno, a 66 id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.	Algarrobas, a 72 id.
Yeros, a 16,50 id., id.	BURGOS
SEPIULVEDA	Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.	Ceneno, a 62 id., id.
Ceneno, a 15,50 id., id.	Cebada, a 46 id., id.
Cebada, a 12,50 id., id.	Avena, a 55 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.	
Algarrobas, a 16,50 id., id.	

# ¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

**Comité del Nitrato de Chile**  
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

# - HERNIADO -

RECUPERE USTED SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA, una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros; nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

## CON EL MÉTODO C. A. BOER

el cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patalizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Veganzones, a 7 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Agradeciéndole en lo mucho que vale la curación de mi hernia le autorizo muy gustoso a publicar mi satisfacción por tan halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. Se ofrece su afmo. s. s. y amigo, **Eugenio Cuesta García**, en VEGANZONES (Segovia).

Armedilla, a 21 de Abril de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Después de haber sufrido durante siete años de una hernia que, a menudo, estubo a punto de estrangularme, me he uado de ella con los aparatos C. A. BOER. Desde el momento que los usé desaparecieron mis dolores y pude atender a todas mis tareas. Los aconsejo a todos los heriaidos y para allos puede publicar mi carta, su afmo s. s. **Arsenio Martínez, ARMEDILLA**, Ayuntamiento TURCIA (León).

**HERNIADO:** Reflexione y decídase Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al Método C. A. BOER.

## El eminente especialista recibe en:

**VALLADOLID**, miércoles, 16 de Mayo, **HOTEL INGLATERRA**.  
**SEGOVIA**, jueves, 17 de Mayo, **HOTEL COMERCIO EUROPEO**.  
**AVILA**, viernes, 18 de Mayo, **HOTEL INGLES**.

**C. A. BOER, Especialista herniario.—Pelayo, 60 (Plaza de Cataluña).—BARCELONA**

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRÍAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Ni ella misma hubiera podido decirlo. Largo rato pasó, que fué un instante para aquella mujer tan desgraciada como sublime.

—Basta—dijo por fin el mancebo.

—¡Ah!... Ya no se separará de mí esta querida prenda; sobre mi pecho irá al sepulcro.

—Señora, dominad vuestro arrebató, o me arrepentiré de haberos procurado ese consuelo.

—Sí, me dominaré, ya lo verás... ¡Cuánto te debo...!

—Nada.

—¡Y no puedo pagarte, no puedo hacerte tan dichoso como mereces...!

—Pensad que la reina os aguarda.

—Es ya verdad.

—Y a mí, el príncipe.

—Sí, ocupémosnos de cumplir nuestro deber, de salvar a ese desdichado.

—Es dudoso, señora; pero lucharé hasta el último momento y mientras me quede vida cuatro de los ocho caballos partieron ya, y los otros están preparados. Cuando llegue la noche...

—¡Dios misericordioso...!

—Triunfaremos o moriremos.

Blanca enjugó su llanto y se esforzó para aparecer tranquila.

—Voy a ver al príncipe.

—¿Y después?

—Dormiré

—Antes me dirás cómo has podido adquirir este relicario.

—Lo sabréis después.

—Adiós, Luis—dijo la doncella, besando con inmensa ternura la frente del paje.

Separáronse.

Blanca volvió a la cámara de la reina.

Luis fué en busca del infeliz don Carlos.

## CAPITULO LXX

### Cómo se encontraba el príncipe

Tampoco el príncipe don Carlos había podido cerrar apenas sus ojos al sueño la noche anterior.

Un presentimiento horrible pesaba sobre su espíritu, débil ya en extremo, a impulsos de tan violentas emociones. Sin duda las palabras del paje, cuando le dijo que estaba perdido si no salía del alcázar aquella misma noche, habíanle infundido un terror inexplicable, pero que no bastaba, sin embargo, a decidirlo en aquellos momentos a alejarse, dejando a la reina expuesta a mil peligros, y sobre todo, habiendo oído pronunciar a ésta un juramento de amor que era por lo menos una esperanza.

Habiase aumentado la palidez que constantemente cubría el rostro del mancebo: un cerco amoratado rodeaba sus ojos, que habían perdido del uno

al otro día su natural viveza, y en sus movimientos se notaba la enervación, como si una ruda fatiga le hubiese robado la mayor parte de sus fuerzas.

También había madrugado el príncipe.

Hallábase recostado en un ancho sillón, y la primera visita que había recibido era la del paje, cuyo rostro parecía alterado por el insomnio y la fatiga.

Los grandes ojos del hermoso niño miraban sombriamente, y una profunda arruga se marcaba entre sus cejas.

Sus vestidos estaban ajados, mojada su capa azul, rota la blanca pluma de su gorra de terciopelo, llenas de lodo, de arriba abajo, las botas de cuero color amarillo que cubrían la parte interior de su musculosa pero delicada pierna.

—Mala noche has pasado—le decía el príncipe.

—Nada me importa con tal que salgamos con nuestra empresa.

—Estás mojado.

—Como que a la una comenzó a diluviar, y sin más abrigo que el de mi capa he tenido que atravesar cien veces la villa de extremo a extremo.

—¿Y Pero León?

—Ha pasado la noche en mi compañía.

—¿Y qué habéis adelantado?

—Mucho, pero no tanto como yo hubiera querido. Sepamos.

—Excuso detalles, señor, y sólo os diré que, después de andar todo Madrid, hemos logrado encontrar ocho caballos.

Esta noticia, que el día antes hubiera llenado de júbilo al príncipe, la recibió entonces con la mayor indiferencia.

—¿Y esos caballos están dispuestos para cuando se quiera?—preguntó.

—Cuatro han salido de Madrid al amanecer, para

aguardarnos a cinco leguas de aquí, y los otros

cuatro estarán esta noche a vuestras órdenes.

—Has sido previsor.

—Al salir de la villa tenemos que correr mucho, y reventaremos nuestras cabalgaduras: por eso he creído conveniente que marchen delante los otros, porque así podremos continuar nuestro camino con la misma velocidad.

—¿Y luego?

—Los que nos preceden llevan orden de comprar a cualquiera precio otros cuatro caballos y hacerles también adelantar.

—De ese modo...

—Es imposible que nos alcancen, porque cuando nuestros perseguidores se pongan en camino, les llevaremos ya una buena delantera.

—¿A qué hora deberemos salir?

—No podrá ser antes de media noche.

Don Carlos inclinó la cabeza sobre el pecho, y permaneció silencioso algunos instantes. Luego se notó en sus ojos alguna animación, y dijo:

—¿Y la reina?

—No se ha levantado aún.

—¿Pero está buena?

—Atormentada por el recuerdo de la escena de anoche.

—Dime cuanto sepas de ella.

—Nada sé, ni es prudente perder el tiempo en semejantes averiguaciones.

—Nadie se atrevería a hablarme como lo haces tú.

—Tampoco nadie se interesa por vos como yo.

—Quisiera saber algo de la reina.

—Acabaréis por perderos.

—Anoche me juró que me amaba.

—Peor para vos; así tendréis un tormento más y otro peligro.